



MUNICIPALIDAD DE CAPIÓV
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Capióv, Misiones, 15 de Abril del 2016.-

DECLARACIÓN N°006 /2016:

VISTO: la visita a nuestra localidad de la Señora Ministra de Cultura y Educación Magister Ivonne Aquino en esta ocasión y;

CONSIDERANDO: QUE, es preciso rendir los honores a tan ilustre visitante, que hoy nos honra con su presencia.

QUE, existe unanimidad de criterio entre los miembros del Cuerpo, para aprobar la siguiente norma.

**POR ELLO
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIÓV – MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DECLÁRESE Huésped de Honor a la Señora Magister Ivonne Aquino, Ministra de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones mientras dure su prestigiosa visita a la localidad de Capióv, deseándole una feliz estadía en el Municipio.

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, y cumplido ARCHÍVESE.


De Lima Yanetza Leysi Carolina
Secretaria del H.C.D.
Municipalidad de Capióv


Oscar Maria VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióv